

Señor
Guillermo Larrain Ríos,
Superintendente de Valores y Seguros
Presente:

Ref.: Oficio Circular N° 574 de la
Superintendencia de Valores y Seguros

Por medio de la presente y en respuesta al Oficio Circular de la referencia, en virtud del cual se solicitó a las sociedades informar sobre la situación y el estado de sus instalaciones y operaciones tras el terremoto ocurrido el pasado sábado 27 de Febrero, informamos a Uds. lo siguiente:

1. Las operaciones de gaseosas, aguas purificadas, bebidas funcionales, té, aguas minerales y confites sufrieron daños menores por lo que nos hemos abocado a labores de limpieza, orden y reparaciones que nos permitirán retomar nuestras operaciones con normalidad desde hoy. La operación de pisco no sufrió daños y ha estado en operación permanentemente.
2. En relación a la operación de cervezas en Santiago, que experimentó daños en sus áreas de filtración y envasado, la Compañía inició de inmediato un Plan de Contingencia orientado a dos propósitos: (a) restaurar la condición de todas las instalaciones al estado que tenían previo al siniestro, en un plazo que se estima demorará aproximadamente dos a tres meses, y (b) un plan de mitigación para procurar mantener la capacidad de atender a la demanda normalmente en el intertanto. Este plan contempla una reasignación temporal de la producción dentro del sistema CCU, a las plantas productivas que fueron menos afectadas en Chile, y a las plantas cerveceras de Argentina, de manera de compensar la menor producción temporal que afectará durante los próximos dos a tres meses a la planta cervecera de Santiago.
3. Respecto de la situación de vinos, ésta fue informada directamente por la filial Viña San Pedro Tarapacá S.A. a esta Superintendencia con esta misma fecha, el cual se adjunta a la presente.
4. La operación logística está operativa en distinto grado, dependiendo de su ubicación respecto del epicentro. Adicionalmente está afectada en estos primeros días por las complicaciones propias de la situación en la zona amagada: red vial dañada, limitaciones a la compra de combustible, falta de





seguridad en ciertas zonas de distribución, comunicaciones interrumpidas y carencia de energía eléctrica. Por su parte, hemos sufrido mermas en el inventario de productos terminados del orden de 200 mil hectolitros en las distintas categorías, además de pérdidas en los inventarios de materias primas y materiales de fabricación. Los referidos inventarios serán repuestos en breve gracias al Plan de Contingencia y al apoyo de nuestros proveedores.

5. La Compañía cuenta con seguros que cubren adecuadamente los daños y perjuicios originados por este siniestro (activos fijos, existencias y perjuicio por paralización entre otros).
6. Nuestras Oficinas Corporativas en Santiago sufrieron daños menores, por lo que estamos operando normalmente.

Por último, CCU no tiene conocimiento de víctimas fatales ni accidentes mayores ocurridos a su personal en las plantas o centros de distribución.

Con el plan de mitigación, seguros comprometidos y la colaboración de las autoridades para obtener los permisos necesarios, estimamos que se cubrirían adecuadamente los daños y perjuicios.

La información contenida en la presente comunicación refleja a cuatro días de ocurrido el siniestro nuestro mejor entendimiento de los efectos causados por el terremoto, y en el eventual caso de que surjan nuevos antecedentes de relevancia los informaremos a la SVS y al público en su momento.

Le saluda muy atentamente,

Patricio Jottar N.
Gerente General

Compañía de Cervecerías Unidas S.A.
Inc. Reg. Valores 0007

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica
Bolsa de Corredores Bolsa de Valores de Valparaíso

Santiago, 3 de Marzo de 2010

INFORMACIÓN DE INTERÉS
VIÑA SAN PEDRO TARAPACÁ S.A.
Inscripción Registro de Valores N°0393

Señor
Guillermo Larrain Ríos,
Superintendente de Valores y Seguros
Presente:

Ref.:// Oficio Circular N° 574 de la
Superintendencia de Valores y Seguros

Por medio de la presente y en respuesta al Oficio Circular de la referencia, en virtud del cual se solicitó a las empresas informar sobre la situación y el estado de sus instalaciones y operaciones tras el terremoto ocurrido el pasado sábado 27 de Febrero, informamos a Ud. lo siguiente:

- a) No se han producido daños significativos a las instalaciones y equipos en nuestras bodegas de Molina, Lontué, Rengo, San Fernando, Requinoa, Casablanca y María Pinto, que impidan la continuidad de nuestras actividades. Estamos focalizados a la evaluación más precisa de los daños, a labores de limpieza y reparaciones, que nos permitan retomar nuestras operaciones con normalidad en el curso de la próxima semana.
- b) Sin embargo, nuestra bodega de Isla de Maipo ha sufrido daños importantes y tendremos una mejor estimación del reinicio de sus actividades una vez que se realicen los peritajes necesarios para ello. Las operaciones de envasado y vendimia que tenían lugar en Isla de Maipo serán derivadas momentáneamente a las bodegas mencionadas en la letra anterior.
- c) Nos encontramos preparados para llevar a cabo la vendimia de la temporada 2010.
- d) Nuestras plantaciones no han sufrido daño.

f

e) Se han registrado pérdidas en nuestras existencias de vino, tanto en granel como envasado. Nuestra mejor estimación al día de hoy es que hemos perdido aproximadamente 9,4 millones de litros de vino a granel. Estamos evaluando las pérdidas de vino envasado.

f) Nuestras Oficinas Corporativas en Santiago sufrieron daños menores, por lo que estamos operando normalmente.

Informamos que existen seguros comprometidos que cubren las instalaciones, maquinarias y equipos, inventarios, viñedos, perjuicios por paralización, entre otros.

Le saluda muy atentamente,



Javier Bitar H.
Gerente General
Viña San Pedro Tarapacá S.A.